

Quito, 22 de diciembre de 2017

72/9

Señor

Rolando Neptalí Pazmiño Lucio

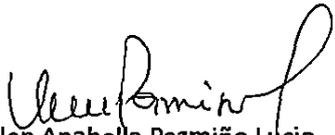
Presente.-

Me es grato comunicarle que la Junta Extraordinaria y Universal de Socios de la compañía EFEMERPA CIA. LTDA., reunida el día de hoy le ha nombrado PRESIDENTE de la compañía para un período de CUATRO años, con todas las funciones establecidas en el Artículo Décimo Noveno del estatuto social de la compañía.

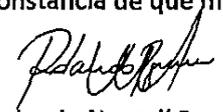
El Presidente tendrá, de manera subsidiaria, la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía en caso de ausencia del Gerente General.

EFEMERPA CIA. LTDA.: a) Se constituyó mediante Escritura Pública otorgada ante el Dr. Klever Fernando Quinatoa Mullo, Notario Segundo Suplente del Cantón Saquisilí, el día 24 de julio del 2013, instrumento inscrito en el Registro Mercantil del Cantón Quito el 11 de septiembre del 2013, bajo el número 3463.

Atentamente,


Helen Anabella Pazmiño Lucio
SECRETARIA AD-HOC DE JUNTA

RAZÓN: En Quito a los 22 días del mes de diciembre de 2017, ACEPTO el cargo de PRESIDENTE de la compañía EFEMERPA CIA. LTDA., constante en el presente nombramiento y dejo constancia de que mi nacionalidad es ecuatoriana.


Rolando Neptalí Pazmiño Lucio
C.C. No. 1708530462